



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 3.539.1

MAT: Adjudica Licitación Pública ID 3734-56-L116, Adquisición Equipamiento Básico para Viviendas.

Laja, Mayo 20 de 2016

VISTOS:

- 1.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 20-05-2016, con resolución Sr. Alcalde.
- 2.-Rechazo en la apertura electrónica las propuestas presentadas por; Comercializadora Reis Limitada R.U.T. 76.552.157-2, Sociedad Distribuidora Las Pataguas Limitada R.U.T. 78.094.280-0 y Sociedad de Servicios Generales e Inv. Torres y Poblete Limitada R.U.T. 79.640.320-9.
- 3.-Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 20/05/2016
- 4.-Licitación Pública ID 3734-56-L116 de fecha 14-05-2016
- 5.-D.A. N° 3204 de fecha 10-05-2016, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza realizar llamado a Licitación Pública
- 6.-Orden de Pedido N° 289 de fecha 13-04-2016 del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 7.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda
- 8.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-ADJUDICASE: la Licitación Pública ID 3734-56-L116 de fecha 14-05-2016, al oferente:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
MARIO ALONSO ORTIZ LAGOS RUT:	Equipamiento Básico para viviendas	\$ 2.729.324

2.-EMÍTASE: la respectiva orden de compra al oferente adjudicado por medio del sitio www.MercadoPublico.cl.

3.-ORDÉNASE, el pago habiéndose constatado que el equipamiento fue entregado en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta 24.01.007 Sp 4 cc 600404, del presupuesto municipal año 2016.

4.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F, DIDECO, Control, SSMM, Unidad de Adquisiciones